

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0004/16

VISTO y CONSIDERANDO:

La solicitud de Sesión Extraordinaria formulada por Concejales de este Cuerpo de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica de las Municipalidades (Art. 68 inc. 5°).-

POR TODO ELLO, el **PRESIDENTE** del **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta el siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1º) Convócase a este Honorable Concejo Deliberante a Sesión Extraordinaria para ===== el día 18 de Febrero de 2016 a la hora 13.00 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- DE CONVOCATORIA:

1.1.- Declarar si están dadas las condiciones de interés público y urgencia para convocar a Sesión Extraordinaria conforme lo establecido en la Ley Orgánica de las Municipalidades.-

2.- ACTAS y VERSIONES GRABADAS:

2.1.- Acta N° 859° - Sesión Especial Promedios

2.2.- Acta N° 860° - 579° Sesión Ordinaria – Segunda de Prórroga

2.3.- Acta N° 861° - Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes.-

3.- CORRESPONDENCIA:

3.1.- Lectura de la correspondencia recibida.

4.- COMUNICACIONES:

4.1.- DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

4.1.1.- Comunicación N° 0023, promulgación de Ordenanzas N° 3411, 3412, 3413, 3414, 3415, 3416, 3417, 3418, 3420, 3421, 3422 y 3423/14.-

4.1.2.- Comunicación N° 001, promulgación de Ordenanza 3419/14.-

5.- DICTAMENES DE COMISIONES:

5.1.- PRESUPUESTO y HACIENDA – INTERPRETACION, PETICION y REGLAM.:

5.1.1.- Expte. N° 0158/15-HCD.: Proyecto de Ordenanza aprobando con modificaciones Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos Ejercicio 2016.-
Dictamen de Mayoría y Minoría

6.- ASUNTOS ENTRADOS:

6.1.- DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

6.1.1.- Expte. N° 0001/16-HCD.: Proyecto de Ordenanza crea comisión del Bicentenario de la Declaración de la Independencia y Membrete en la documentación Mpal.-

6.1.2.- Expte. N° 0002//16-HCD.: Proyecto de Ordenanza autorizando donación de bienes municipales Al Coronel Dorrego Automóvil Club.-

6.1.3.- Expte. N° 0003/16-HCD.: Proyecto de Ordenanza autoriza uso espacio público a la Agrupación Gaucha “Los de Fierro”.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda dese al ===== Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE PRESIDENCIA, 18 de Febrero de 2016.-

REGISTRADO BAJO EL NÚMERO: 000/15